Santa Marta, 13 de agosto de 2025

Doctor:
MIGUEL TEJEDA MEZA
Secretario General
Santa Marta - Magdalena

ASUNTO: PROPUESTA PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Respetado doctor,

De manera cordial presento para su consideración oferta de servicios para la futura celebración de un acuerdo de voluntades cuyo objeto sería: "***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ACOMPAÑAR JURÍDICAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, APOYANDO EN LA EVALUACIÓN LEGAL DE LOS EXPEDIENTES, LA REDACCIÓN DE ACTUACIONES PROCESALES Y LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE EN CADA ETAPA***".

así mismo manifiesto que las obligaciones del contrato serían las siguientes:

- Proporcionar respaldo legal en la evaluación de la viabilidad para iniciar procesos de responsabilidad fiscal y aplicar medidas cautelares, con el objetivo de garantizar la recuperación de posibles perjuicios al patrimonio que puedan ser determinados mediante fallo con responsabilidad fiscal.
- Apoyar en el desarrollo de la etapa investigativa, en la integración de sus resultados y en la redacción de informes jurídicos y técnicos por parte de los equipos asignados por el Subcontralor, con el fin de fortalecer los procedimientos de responsabilidad fiscal y la jurisdicción coactiva.
- Asegurar la revisión legal y técnica de los análisis e insumos necesarios dentro de los procesos de responsabilidad fiscal, así como en temas de alta complejidad financiera y jurídica, con el propósito de promover un control fiscal efectivo y técnicamente fundamentado.
- Brindar asesoría legal en la gestión y resolución de los asuntos asignados dentro del ámbito territorial de la Subcontraloría, como parte del proceso de coordinación institucional con clientes y otras partes interesadas.
- Instruir y sustanciar procesos relacionados con la responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva, procedimientos sancionatorios y actos preliminares de indagación que se deriven de hallazgos consolidados, asumiendo su dirección y seguimiento hasta su conclusión conforme a la normativa vigente.
- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual.

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS M/L ($ 12.000.000)

Plazo: TRES (3) MESES

Las comunicaciones relativas a este proceso de aceptación de la oferta, las recibiré a través de mi usuario en la plataforma del SECOP II

Atentamente,



DAIRA JUDITH ESCALANTE YEJAS
CC 26.881.050 de Salamina